

*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414  
FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 0552  
SALTA, 25 ABR 2017,  
Expediente N° 10.681/16

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el gasto efectuado por la Ing. Maritza Vacca Molina para pago de matrícula del Doctorado de Ciencias Biológicas, obrante en foja 8 por la suma total de Pesos Un Mil Quinientos(\$ 1.500,00).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados del Fondo de Capacitación Docente de la Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.  
ochp

  
Félix Angel Vergara  
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales